

Distr.
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM. 11/R.2
20 octubre de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Taller CEPAL-CPPS sobre Evaluaciones de Impacto Ambiental en el Medio Marino y Areas Costeras del Pacifico Sudeste, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Comisión Permanente del Pacifico Sur (CPPS), en el marco del Proyecto Regional CEPAL/PNUD sobre "Los Recursos del Mar y el Desarrollo de América Latina"(RLA/82/014)

Santiago de Chile, 21 al 25 de noviembre de 1983

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL TALLER

Antecedentes y Justificación

A partir de la década de los 50, los países industrializados realizaron una serie de acciones tendientes a determinar las interacciones entre las actividades del desarrollo y las consecuencias ambientales que de ellas se derivaban. Posteriormente, hacia los años 60, estas interacciones se expresaron en términos de análisis de costo-beneficios. A partir de 1970, debido a los efectos económicos y sociales imputables al deterioro ambiental, se inicia para cada proyecto un asesoramiento científico y tecnológico a fin de seleccionar aquellas alternativas que no causen efectos negativos en el ambiente y faciliten el proceso de la toma de decisiones.

Ese asesoramiento se ha denominado Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y ha sido incorporado en las legislaciones de diferentes países y en los requisitos formulados por Organizaciones Internacionales.

El Medio Marino y la Zona Costera han recibido un gran impacto, dada su accesibilidad y alta concentración de los asentamientos

83-10-1864



humanos en los países en desarrollo, en especial en áreas con ecosistemas marinos frágiles. Esta situación es cada día más evidente, lo que respalda la necesidad de introducir consideraciones ambientales en la fase de planeación de nuevos proyectos, así como en el ajuste de aquellos ya establecidos, en forma tal que se armonicen los objetivos del desarrollo con los de la preservación de la calidad del Medio Marino.

Los Estados Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en su XVII Reunión Ordinaria efectuada en julio del presente año, acordaron incorporar en las actividades de esta organización "el tema relativo a las Evaluaciones de Impacto Ambiental en proyectos de desarrollo económico, circunscrito a las áreas marinas y zonas costeras".

Por su parte, el Programa CEPAL/PNUD sobre Recursos del Mar y Desarrollo Regional considera que el tema en referencia es adecuado para incluirlo en las actividades comprendidas en el Acuerdo de Cooperación que suscribió con la Comisión Permanente del Pacífico Sur, el 22 de junio de 1983.

Los métodos y técnicas usadas en las Evaluaciones de Impacto Ambiental han sido desarrolladas en la última década y se reconoce que en los países integrantes del Sistema del Pacífico Sur (Colombia, Chile, Ecuador y Perú), tales evaluaciones son importantes dentro de las proyecciones del desarrollo del sector marítimo y de las necesidades de protección del medio marino y áreas costeras.

En consecuencia, la convocatoria al Taller sobre Métodos para Evaluaciones de Impacto Ambiental tiende a cumplir una fase preparatoria, que caracterice el problema en la subregión y determine las

necesidades para desarrollo de la EIA, dentro de un marco de coordinación y cooperación regionales. En esta tarea es de importancia la participación de los expertos de la región, así como de los organismos internacionales interesados en la misma materia.

- Objetivos

- a) Identificar la situación actual en la introducción de consideraciones ambientales en Proyectos de Desarrollo Costero y Marino en la subregión.
- b) Determinar las capacidades nacionales y los requerimientos en recursos humanos, físicos y financieros para la realización de Evaluaciones de Impacto y/o Efecto Ambiental.
- c) Analizar áreas críticas, prioridades, programas y tópicos especiales que sean necesarios para la adopción de metodologías comunes en la Región.
- d) Preparar una propuesta de acción a corto y mediano plazo.

- Participantes

Asistirán al Taller un total de 25 participantes de la subregión, designados por los Estados Miembros de la CPPS y vinculados a las actividades marinas, en campos tales como Biología Marina, Planificación y Administración Marina y Aspectos Legales.

También se invitará a Organismos Internacionales, tales como la COI-UNESCO, PNUMA, OMS, para que designen representantes al Taller.

- Metodología

El Taller centrará su trabajo en tres aspectos:

- a) Identificación de la situación en la subregión (Tema 2), para lo cual los participantes presentarán, individualmente o en conjunto, un diagnóstico resumido sobre los estudios de Impacto Ambiental en su país, incluyendo información referente a las normas vigentes, esquemas administrativos actuales, infraestructura y recursos humanos disponibles, sistemas de control, presentación de casos relevantes, etc.;
- b) Conferencias, principalmente a cargo de expertos de Organismos Internacionales, que instruyan sobre los problemas y métodos actuales en relación a las Evaluaciones de Impacto Ambiental (Tema 3); y,
- c) La proposición de acciones que permitan el desarrollo de las Evaluaciones de Impacto Ambiental en la subregión (Tema 3), teniendo en cuenta la acción de coordinación del Programa CEPAL/PNUD y de la CPPS. En esta materia se deberá considerar la relación del tema del Taller con las actividades señaladas en el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste, que coordina la CPPS y es auspiciado por el PNUMA. Se espera que las conclusiones del Taller presenten los criterios adecuados para la programación de actividades en la subregión.

Para la discusión de conclusiones se considera que será necesario formar dos grupos de trabajo, uno dedicado al problema de ayudas técnicas para las Evaluaciones de Impacto Ambiental y otro para los aspectos de planificación y administración.

El Relator del Taller con los Coordinadores de los Grupos de Trabajo prepararán el Borrador del Informe Final que luego será discutido y aprobado por el Taller en pleno.

- Sede del Taller

El Taller será efectuado en la Sede de la CEPAL, ubicada en la Av. Dag Hammarskjold s/n, Santiago, Chile.
Télex: 340295 (Transradio); 441054 (ITT); 240077 (TELEX CHILE);
Cablegrama: UNATIONS; Teléfono: 485051.

Para cualquier información adicional dirigirse a:

Carlos MARTINEZ SOTOMAYOR
Coordinador Regional
Programa CEPAL/FNUD sobre Recursos del Mar
y Desarrollo de América Latina y del Caribe
Casilla 179-D
Santiago, CHILE.

BIBLIOTECA
CEPAL

02841:INT_002.T

CLI